

Guerra arancelaria: Banco Central monitorea exposición de la banca chilena al sector exportador

El Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central dedicó un recuadro especial para hablar de la “exposición de la banca local al comercio exterior”. Allí concluye que los riesgos por exposición directa son acotados, pero es un tema que deben seguir monitoreando.

MARIANA MARUSIC

El Informe de Estabilidad Financiera (IEF) que publicó este lunes el Banco Central alerta un alza “relevante” de riesgos para la estabilidad financiera debido a la guerra comercial, y también detalla que el país está mejor preparado que en 2024 para enfrentar eventuales *shocks* externos.

En este ámbito, el IEF dedica un recuadro especial para hablar de la “exposición de la banca local al comercio exterior”. Allí afirma que “los créditos otorgados a los sectores afectados por los aranceles anunciados por EE.UU. son una fracción baja de la cartera comercial bancaria por lo que los riesgos por exposición directa son acotados”.

No obstante, sostiene que “las operaciones con la totalidad de los exportadores y sus proveedores tienen un peso relevante en la banca chilena por lo que la evolución del conflicto y sus implicancias deben continuar siendo monitoreadas”.

Para llegar a esa conclusión, el BC midió la exposición de la banca chilena al sector exportador, y así aportar al monitoreo del potencial impacto de las tensiones comerciales en la estabilidad financiera local”.

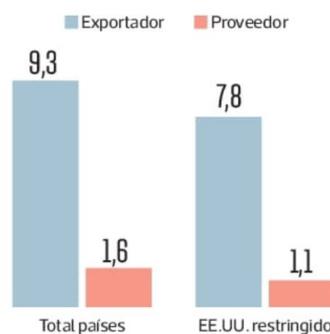
Define a empresas potencialmente afectadas por los aranceles como las compañías exportadoras, que son firmas que exportan sobre 25% de sus ventas anuales; y también sus proveedores, definidos como aquellos que le venden a un exportador sobre 25% de sus ventas anuales. Detalla que los exportadores “participan directamente en el mercado internacional”, y los proveedores “se podrían ver indirectamente afectados por la disminución en el comercio”.

Al respecto, el IEF estima que “la deuda de los exportadores expuestos alcanza a 9,3% de la cartera comercial al cierre del 2024, mientras que la deuda de los proveedores a esos exportadores asciende a 7,8%. Si se acota el análisis a la exportación a EE.UU. y se excluyen productos de cobre y madera, la exposición de los exportadores llega a 1,6% y la de los proveedores a 1,1% de la cartera comercial de la banca”.

Por sector, hay diferencias al contrastar la exposición de la banca. En productos transables (minería o recursos naturales),

EXPOSICIÓN DE LA BANCA A FIRMAS EXPORTADORAS Y PROVEEDORAS

En % de la deuda comercial



Datos preliminares sujetos a revisión. Se considera exportador expuesto cuando una firma exporta más del 25% de sus ventas. Se considera un proveedor expuesto cuando factura a un exportador expuesto más del 25% de sus ventas. Datos de exportaciones y ventas el año completo, datos de deuda a diciembre. En el caso de Edificios e Inmobiliario el número de exportadores expuestos es menor al límite permitido por secreto estadístico. El cruce no incluye posibles deudas de filiales o matrices u otras firmas de un grupo empresarial. En el caso de EE.UU. se excluyen productos de cobre y madera.

FUENTE: IEF del Banco Central



“muestran un alto nivel de exposición a exportadores”. La gricultura, manufactura y comercio mayorista “tienen participación relevante tanto de exportadores como de proveedores”, puntualiza el BC.

Añade que “en algunos sectores, la exposición es solo a en proveedores, como EGA (Electricidad, Gas y Agua) y OO.CC. (Obras Civiles). Acota que hay sectores que casi no presentan exposición de ningún tipo, como el sector inmobiliario”.

El IEF concluye que la banca tiene una exposición relevante a exportadoras “con una alta variabilidad por sector económico. Esta exposición baja considerablemente al centrarse en los sectores afectados por anuncios de aranceles en EE.UU”. Pero añade que “dada la magnitud de la cartera comercial potencialmente afectada, se debe continuar monitoreando el impacto de las posibles restricciones en el mercado internacional y sus consecuencias en el mercado local.”